

CAPITULO XII

TECNICAS DE CAZA EN SOCIEDADES PRODUCTIVAS DE LA REGION DE CHASCHUIL

Los sistemas técnicos identificados para la caza de camélidos silvestres en la región de Chaschuil, se caracterizan por presentar *performance* particulares que los diferencian en las variables alcance, penetración y efectividad general del sistema –ver Capítulo III y IX. En el Capítulo XI se analizaron las estrategias de caza con uso de armas sin almacenamiento de energía –lanzas arrojadas con y sin uso de propulsor- para sociedades con economías extractivas del Arcaico; mientras que en este capítulo se desarrolla igual objetivo para las productoras, haciendo especial referencia a la significación social de la caza. De acuerdo con la calibración temporal –ver Capítulo X- el arco y flecha es el sistema técnico predominante para esa etapa del desarrollo cultural regional. Sin embargo, los sistemas técnicos que presenta la región no se agotan en los artefactuales, dado que también se registró otro tipo de evidencia cultural, de tipo arquitectónica –La Lampaya y El Matambre-, sosteniéndose que están relacionadas con actividades de caza de tipo comunal a gran escala, específicamente los *chacos* desarrollados en época incaica –ver Capítulo I, VII y Apéndice 4.

12.1. SOCIEDADES PRODUCTIVAS INCIPIENTES

12.1.1. Características de las sociedades Formativas

Actualmente la etapa Formativa se la concibe como un proceso que se manifiesta en forma diferencial según los antecedentes locales que le dan origen, incorporando un grado de participación y reelaboración ideológica que llega a integrar a gran parte del Noroeste Argentino, considerando al Formativo Superior como el primer desarrollo de *Integración Regional* (Pérez G. 1994 a y b, Pérez G. *et al.* 1996-1997, Assandri y Juez 1996). La nueva evidencia proveniente del valle de Ambato contextualiza en un mismo tiempo y espacio a tipos y estilos cerámicos, tradicionalmente clasificados como característicos del Formativo Inferior -Ciénaga y Condorhuasi- y Formativo Superior –Aguada- con sus diferentes variantes. Por su parte el rango temporal asignado tradicionalmente al Período Medio -650-850 d.C.-, Formativo Superior, fue superado ampliamente con la nueva evidencia proveniente del valle de Ambato (Pérez G. 1994 b, Assandri y Juez 1996-1997) y del valle central de Catamarca (Kriscautzky 1996-1997, González 1999), yuxtaponiéndose a los rangos

temporales definidos tradicionalmente para los Períodos Temprano -200 a.C al 650 d.C- y Tardío -850 al 1.480 d.C- (González y Pérez G. 1976). Esto nos habla tanto de la dinámica del proceso como de la variabilidad interna de cada valle. También hace notar la imperiosa necesidad de ajustar la periodización cultural sobre la base de series de fechados absolutos.

Por su parte, Olivera (2001 b) define al Formativo como un nuevo estado organizacional que involucra subsistencia, asentamiento, tecnología y organización social, otorgándole un sello propio que lo diferencia de los cazadores-recolectores puros. Se caracteriza por organizarse en función de cierta opción productiva – agrícola y/o pastoril-, complementada por caza y recolección, que obliga a determinado grado de sedentarismo y a la incorporación de una tecnología adecuada.

La amplia dispersión espacial de las sociedades del Formativo presenta variabilidad artefactual y ambiental, representadas por: (a) diferentes patrones de asentamiento de uso doméstico residencial, doméstico rural y ceremonial; (b) la presencia de un amplio espectro de estilos decorativos cerámicos, asociados a diferentes ámbitos geográficos; (c) la ocupación y/o explotación de diferentes pisos ecológicos, desde los fondos de valle hasta las áreas cordilleranas, relacionados con la explotación de recursos complementarios; (d) niveles de segregación y centralización relativamente bajos; (e) con mecanismos de estratificación social y jerarquización política poco acentuados, especialmente en sus inicios para adquirir mayor complejización durante el desarrollo del proceso, y (f) las relaciones con sociedades transandinas (Núñez R. y Tartussi 1993, Pérez G. 1994 a y b, González 1999, Núñez 1999, Olivera 1988, 2001 b, entre otros).

En la Puna meridional del valle de Chaschuil la ocupación durante el Formativo adquirió dimensiones particulares a escala regional y macroregional, conociéndose que las instalaciones de pisos puneños se abastecían de bienes cerámicos producidos en el valle mesotermal de Abaucán (Ratto *et al.* 2001). Un posible *mecanismo de tráfico* para la integración de eco-zonas es el planteado por los *modelos caravaneros* (Núñez y Dillehay 1979, Berenguer 1994, Núñez 1994). La idea subyacente en estos modelos es que el tráfico formó parte de la economía política de los señoríos centro-sur andinos, sobre la base de una actividad familiar o de subsistencia que se fue socializando y especializándose hasta ser incorporada al control comunal, y posteriormente por autoridades supracomunitarias (Berenguer 1994). En este contexto, la actividad caravanera excede la complementariedad ecológica para acceso a recursos diversos, ya que se constituye en una actividad que promueve, mantiene y refuerza la trama de relaciones socioeconómicas y políticas a nivel macroregional (Berenguer 1994, Núñez 1994; Pérez G. *et al.* 1996-1997).

12.1.2 – Performance del sistema técnico y técnicas de caza

La calibración temporal relativa de los cabezales líticos analizados determinó que las puntas de flecha puneñas de Chaschuil presentan diseños similares a las recuperadas en contextos estratificados de la localidad de Quebrada Seca y fondo de valle de Antofagasta de la Sierra –ver Capítulo X. Dichos diseños cubren un rango temporal que se extiende desde el 2.120 al 700 A.P. (Escola 1999). Nuñez (1999) registra diseños similares en el área circunpuneña atacameña para los inicios del Formativo.

González (1999) dice que el arma típica representada en la cerámica Aguada fue la tiradera –*atlatl*– aunque el arco y la flecha se conocía para esta etapa del desarrollo cultural en San Pedro de Atacama –Chile– y Candelaria. Por su parte, Sempé (1976) menciona el hallazgo de puntas de flecha dentro de los contextos de sitios Formativos del valle de Abaucán, conjuntamente con otras clases instrumentales líticas y desechos, destacándose especialmente los de obsidiana. Recientemente, Ratto y su equipo identificaron en octubre de 2002 un nuevo sitio con patrón circular ‘tipo margarita’ en el área de Agua de la Cañada del valle de Abaucán. La recolección superficial aportó fragmentos cerámicos de tipos Saujil (*sensu* Sempé 1976) y Aguada tipo meridional, conjuntamente con un escueto conjunto lítico. Dentro de este sobresalen: (a) un fragmento de alisador de astiles y/o intermediarios –Figura 12.2 a- semejante en su morfología a los documentados por Gusinde (1982) –Figura 12.2 b-; (b) una piedra de honda, y (c) lascas de obsidiana con características macroscópicas similares a las provenientes de la fuente Ona (Escola comunicación personal 2003). Estos hallazgos adquieren alta relevancia en el contexto de este trabajo, dado que el análisis de los conjuntos líticos asociados a los sitios formativos no es una temática muy desarrollada en la arqueología del noroeste argentino, con excepción de los trabajos de Escola (1991, 1999).

La presencia del sistema técnico arco y flecha en Chaschuil está siempre asociado con clases cerámicas cuyos estilos decorativos y características tecnológicas responden a distintos períodos culturales del Noroeste Argentino desde el Formativo Inferior al Incaico, teniendo los primero mayor frecuencia relativa –ver Apéndice 3. A su vez se asocia con otras clases líticas y arquitectónicas, caracterizándose estas últimas por presentar distintos patrones de formatización espacial. Además, este sistema técnico fue registrado casi exclusivamente en la subcuenca de San Francisco –cota 4.000 m.s.n.m.–, caracterizándose por intensos procesos de reclamación en el tiempo –ver Capítulo VII y Apéndice 3. Es interesante que las puntas de flecha recuperadas en asociación con sitios de patrón circular ‘tipo margarita’ no difieren de las hallados en asociación con el patrón kancha –RPC- de típica filiación incaica –Figura 12.3. Esto tiene directa relación con los procesos de reutilización del espacio en el tiempo –ver Capítulo VII y Apéndice 3.

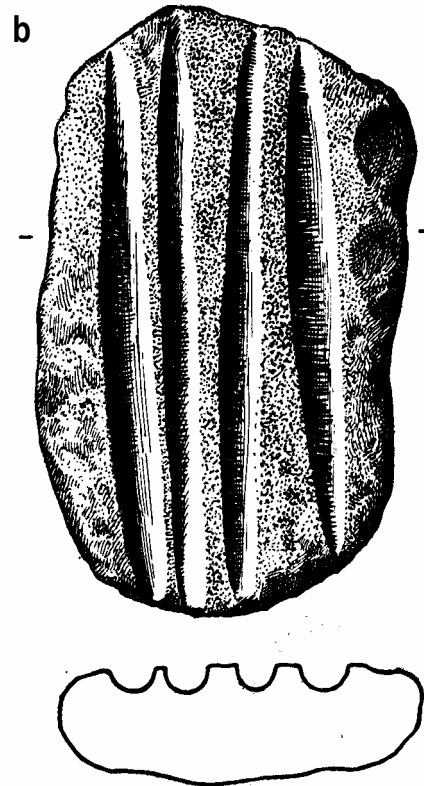


Figura 12.2 – (a) Fragmento arqueológico de alisador de astiles y/o intermediarios, (b) representación de alisador de los Selk'nam (Gusinde 1982)



Figura 12.3 – Cabezales líticos identificados como puntas de flecha en asociación con patrones arquitectónicos circulares –Formativo- y tipo *kancha* –Incaico.

La bibliografía etnográfica y actual analizada –ver Capítulo II y III- indica que la flecha propulsada por arco desarrolla una trayectoria de vuelo estable, diferenciándose no sólo por su mayor alcance efectivo y poder de penetración sino también por la flexibilidad del sistema. Esto específicamente apunta a su poder de adecuarse a distintas situaciones de caza, en función de topografías diversas, cobertura vegetal, tamaño de la presa y de la partida de caza. Estas características definen un perfil diferente para la organización de la caza en tiempos de las sociedades productoras, especialmente porque el arco y la flecha no presenta los condicionamientos de la lanza arrojadiza para iguales situaciones de caza –ver Capítulo XI. Su rasgo más característico es que su alta *performance* permite adecuar cualquier técnica –desventaja, acecho, persecución y/o encuentro- en función de la situación de caza, pudiéndolas implementar tanto en forma individual como grupal. La alta velocidad de la flecha y su trayectoria de vuelo estable la definen como un arma segura apta para la caza de blancos fijos, móviles, aislados y/o compactos. No se descarta para tiempos agroalfareros el apoyo de perros en la caza. En otras palabras, a iguales condiciones eco-topográficas, la caza de guanacos y/o vicuñas con arco y flecha no requiere de la cooperación o ayuda mutua entre cazadores para su éxito. Esto no significa que no hubieran partidas de caza sino que cada actor podía desarrollar estrategias individuales sin depender su éxito de la estrategia del grupo. Este aspecto diferencia notablemente a las sociedades productivas de la situación analizada para el Arcaico –ver Capítulo XI.

Además la región de Chaschuil no ofrece materias primas vegetales adecuadas para la manufactura de arcos y/o astiles. Por lo tanto, este sistema técnico ingresó manufacturado a la región, siendo este un punto de coincidencia con la situación descrita para el Arcaico –ver Capítulo XI. Es interesante notar que el 85% de los cabezales adscriptos al Arcaico pudieron ser manufacturados con materias primas regionales, dado que se han registrado las fuentes de aprovisionamiento potencial. En cambio, el 71% de las puntas de flecha adscriptas a sociedades productivas fueron manufacturadas con materias primas extra-regionales, especialmente obsidianas –Figura 12.1-, provenientes de las fuentes de aprovisionamiento Ona y Cuero de Purulla localizadas en el Dpto. de Antofagasta de la Sierra -Catamarca –ver Capítulo VI.

Anteriormente se afirmó que las puntas de flecha se recuperaron siempre en asociación con clases cerámicas. El estado de las investigaciones permite afirmar que las vasijas fueron manufacturadas con materias primas provenientes del área de La Troya localizada en el valle de Abaucán -1.500 m.s.n.m.- (Ratto *et al.* 2001). Si al aprovisionamiento extra-regional de materias primas líticas lo relacionamos con el lugar de manufactura de los artefactos cerámicos recuperados en el área puneña es posible plantear que estos puntos formaban parte de una red de tráfico de bienes e información para esos momentos, posiblemente encuadrada dentro de *los modelos caravaneros* –ver más atrás. En este contexto los sitios formativos registrados en la

cota de 4.000 m.s.n.m. de la región de Chaschuil serían *nodos-escalas* de una red de punto a punto, encontrándose una de las cabeceras posiblemente en el valle de Abaucán, dada la mayor frecuencia de sitios registrados por Sempé (1976) como así también por las investigaciones recientemente encaradas por el equipo de Ratto –ver más atrás. El otro extremo puede localizarse tanto en áreas transandinas como en el Dpto. de Antofagasta de la Sierra en Catamarca.

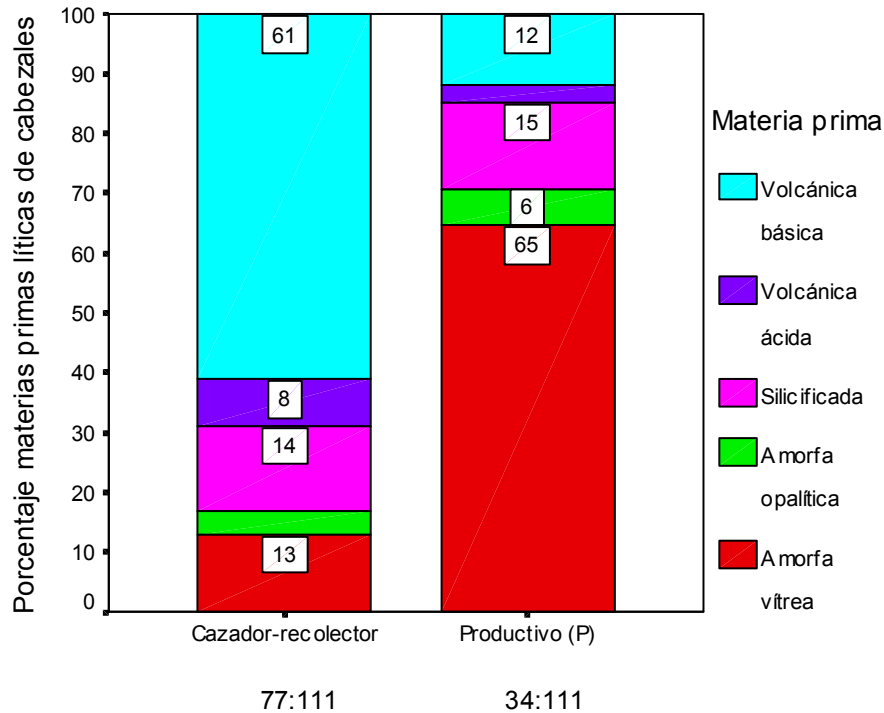


Figura 12.1

Relación de uso de materias primas líticas para la confección de cabezales adscriptos a diferentes sistemas técnicos por parte de sociedades cazadoras recolectoras y productivas.

El arco y la flecha formarían parte de la ergología de grupos caravaneros que se desplazan dentro de un paisaje interconectando diferentes eco-zonas. Los estudios etnoarqueológicos no reportan la presencia de armas dentro de los objetos transportados por caravanas de largas distancias (Nielsen 1997-1998). Sin embargo, los arcos y flechas analizados de la colección Doncellas –ver Capítulo II- son considerados parte integrante del variado acervo artefactual de pueblos caravaneros ubicados temporalmente alrededor del 700 A.P (Pérez 1999). El diseño de la punta enmangada en el único intermediario completo de la mencionada colección –ver Figura A1.8 en Apéndice 1- presenta características morfo-dimensionales semejantes a algunos ejemplares analizados en este trabajo. Cabe aclarar que el cálculo relativo del libraje de los arcos Doncellas determinó que no eran aptos para la caza de grandes animales pero esto se refiere a la energía almacenada por el arco y que es transmitida a la flecha otorgándole una determinada velocidad de salida. En otras palabras, la misma flecha propulsada por un arco de mayor libraje si puede ser apta para la caza mayor.

Por lo tanto, es plausible pensar que la ergología asociada a los grupos caravaneros estará en función de los recursos existentes dentro de las diferentes rutas recorridas. Por otra parte, debe tenerse presente que las armas pudieron cumplir con una función defensiva además de la caza.

Otro punto interesante es nuevamente la ausencia de arte rupestre y/o grabados para estos momentos a diferencia de la localidad de Antofagasta de la Sierra (Aschero 1999) o de otras áreas trasandinas (Muñoz y Briones 1996). Es como si la región de Chaschuil fuera un espacio 'no marcado' étnicamente desde los comienzos de su ocupación. Esto permite asignarle al espacio una dimensión multiétnica para propósitos especiales que adquiere diferentes perfiles según el desarrollo regional, ya que (a) en tiempos Arcaicos se caracteriza por una economía de retorno inmediato que va cambiando hacia una de retorno diferido; mientras que (b) durante el Formativo es complementaria a una economía productiva. Esta situación de *free land* cambia radicalmente durante la ocupación incaica, ya que aunque siga ausente el arte rupestre hay un rasgo de fuerte impronta estatal como es la arquitectura y los santuarios en las altas cumbres andinas. Estos le otorgan una dimensión particular al espacio dentro de la cosmovisión inca, donde la expansión territorial quedaba plasmada a través de la posesión ritual del espacio geográfico y político (Ratto y Orgaz 2000).

Luego de analizar el acervo artefactual y su relación con la caza para sociedades productivas incipientes, se pasará al análisis de las macroestructuras documentadas en la subcuenca de Cazadero Grade y su relación con los *chacos* –ver Capítulo II.

12.2. TECNICAS DE CAZA DURANTE LA ETAPA INCAICA

Cazadero Grande tiene una fuerte connotación toponímica, relacionada con actividades de cacería, la que es refrendada por las fuentes históricas. Al respecto, la merced de tierras otorgada a Don Juan de Gregorio Bazán de Pedraza en 1688 constituye una de las más grandes concedida en el siglo XVII en el actual territorio del sudoeste de la provincia de Catamarca, ya que abarcaba aproximadamente 200.000 ha. De la descripción de la región y pueblos que integraron la merced se dice “...*el pueblo viejo de Anillacoel pueblo viejo de Guatungasta....el pueblo viejo de Fiambalá...y los pueblos viejos de Abaucán, Sunquil y Saujil....todas las aguadas, montes y pastos ...más....los cazaderos y pescaderos y otras servidumbres, especialmente el paraje que llaman el Cazadero de los Indios Abaucán y las sobras del pueblo de Tinogasta y Aymogasta ...*”

(Brizuela del Moral 1990-1991:104-105). Para la etnohistoriadora Roxana Boixados (comunicación personal, 2002) el documento citado entrega algunas precisiones de gran interés. A saber:

- a) Los *pueblos viejos* son aldeas despobladas hacia 1688, y esta es la razón por las que pueden ser entregadas en merced. Todos estos pueblos pertenecieron a la encomienda de Juan Gregorio Bazán – padre del que recibe las tierras-, que le fuera otorgada en 1626. En realidad la zona y sus pobladores fueron repartidos desde 1588, habiendo sido empadronados por Gaspar Doncel en 1607. Por lo tanto la región y los pueblos existentes eran bien conocidos al momento de entregarse la merced de tierras a Bazán.
- b) El documento individualiza un paraje denominado *cazadero de los indios de Abaucán*. Esto es importante porque lo usual es que aparezca la fórmula “con todas las aguadas, montes y pastos ...más los cazaderos y pescaderos...”. Esta fórmula aparece tanto en las mercedes de encomienda como en las de tierra, siendo amplia justamente para cubrir el poco conocimiento que los españoles tenían al comienzo de la conquista de la geografía y de la gente del lugar. Sin embargo, en la merced a la que se hizo referencia, Bazán tenía cabal conocimiento de la existencia del cazadero de los indios Abaucán y con su específica denominación lo hizo constar en el documento para asegurarse su propiedad.

Ambos aspectos críticos, complementados con la especificidad del documento, lleva a pensar que las acciones y/o actividades relacionadas con la caza desarrolladas en el lugar fueron lo suficientemente relevantes, no sólo para los pobladores locales, sino también para los españoles que tuvieron conocimiento en detalle de las mismas. Un tipo de cacería prehispánica de magnitud excepcional fueron los *chaku* inkaios donde comulgaban aspectos económicos y rituales, consistiendo en la conducción, encierro y trasquila de gran cantidad de vicuñas con la participación de varias comunidades –ver Capítulo II. Esta antigua práctica se realiza hoy día en zonas de Perú –La Raya y Pampa Galera-, reproduciendo en gran parte los gestos y acciones descritos en la documentación histórica.

Actualmente esta festividad se celebra de noviembre a mayo, siendo siempre precedido por una obligatoria *pagapa* -ofrenda a la Pachamama- para agradecer las trasquilas del *vellocino de oro*. Un *chaku* sin *pagapa* podría ser un fracaso, tal como aprendió la comunidad de Carlos Espinoza la vez que el ex-presidente Alberto Fujimori asistió a la encerrona. Los lugareños cuentan que “*los hombres que estaban durmiendo escondidos en las zanjas no se despertaron y ese año muchas vicuñas se escaparon del cerco*”. El *chaku* comienza antes de la madrugada cuando los hombres a pie rodean a las vicuñas que duermen y, agitando palos con cintas multicolores, asustan a los animales para que salgan de las montañas y se dirijan a

la llanura, donde, desde una especie de corredor, las vicuñas son empujadas al corral. Cuando se dan cuenta de que la salida está bloqueada, las vicuñas se asustan y dan la vuelta para escapar; es en este momento que los hombres agazapados en las trincheras, ubicadas en los límites exteriores del corredor, saltan y empujan a las vicuñas hacia atrás gritando "*chaku, chaku*" (M. Orgaz, comunicación personal 2002). Del relato actual se desprende que existe mucha coincidencia con lo relatado por distintas fuentes históricas –ver Capítulo II-, con excepción de las trincheras o fosos donde se ocultan actualmente los hombres.

Con base en lo expuesto, se considera que las macroestructuras La Lampaya y El Matambre –ver Capítulo VII y Apéndice 4-, constituyen el registro material de las cacerías comunales de camélidos (*chacos*) realizadas mediante la implementación de distintas técnicas de encierro, denominadas *chaku* y/o *lipi*, que fueron desarrolladas en el área de Cazadero Grande en tiempos prehispánicos. De esta manera, el espacio explotado adquiere tanto connotaciones económicas como ceremoniales –ver Capítulo II- (Ratto y Orgaz 1997, 2001).

12.2.1. De la etnohistoria al registro arqueológico: hipótesis y expectativas de las cacerías comunales (*chacos*)

12.2.1.1. Evaluación de hipótesis alternativas

Desde el punto de vista metodológico se considera atinado evaluar las distintas hipótesis que pueden explicar la existencia de estas acumulaciones de piedra de grandes extensiones, presentándose a continuación cada una de ellas y los resultados obtenidos. A saber:

a) La construcción de las macroestructuras se realizó en tiempos modernos, relacionándose con: (i) los conflictos geopolíticos por problemas limítrofes entre Argentina y Chile en 1978; (ii) la construcción de la ruta nacional 60 que comunica la Argentina y Chile, a través del Paso Internacional de San Francisco, y (iii) el manejo de ganado europeo por parte de los pobladores del Puesto de Cazadero Grande, instalado en la vega homónima, distante aproximadamente 3 km lineales de la macroestructuras detectadas.

Evaluación: Las consultas realizadas con autoridades de Gendarmería Nacional y Vialidad de la Provincia de Catamarca, desconociendo la existencia de la evidencia en cuestión. Además, en las proximidades del Puesto de Cazadero Grande se identificaron círculos de piedras pintadas, que funcionaron como helipuertos durante el conflicto entre Argentina y Chile ocurrido en 1978 pero sus tamaños no exceden los

25 metros de diámetro. También, se consultó a los pobladores del único caserío en el área -Puesto de Cazadero Grande- que crían ganado vacuno y ovino. Al respecto, es interesante el relato de uno de los lugareños, hombre cuya edad es de alrededor de 80 años, quien nació y se crió en la zona. Cuenta que cuando su padre se instaló en el área, hace más de 100 años, el *corral grande* -así es como lo llaman- ya existían. Por lo tanto, se descartó su modernidad.

- b) Las acumulaciones y alineamientos de rocas son producto de un proceso natural característico de ambientes semidesérticos con suelos no estructurales, conocido con el nombre de *círculos de piedra* (Thornbury 1960).

Evaluación: La consulta realizada con geomorfólogos⁸⁵ del Departamento de Geología de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (UBA) determinó que los llamados *círculos de piedra* no presentan diámetros superiores a 30 m, caracterizándose por exhibir una selección granulométrica -rocas grandes en el exterior y menor granulometría en el interior del círculo. Por lo tanto, la hipótesis fue descartada.

- c) Las macroestructuras constituyen una señal, cuya función fue orientar y/o guiar a grupos móviles que se desplazaban por la región.

Evaluación: La localización de las estructuras no guarda algunas de las características esperables para la posible explicación como, por ejemplo, estar emplazadas en lugares de alta visibilidad. Al respecto, durante el relevamiento de los espacios aledaños, se constató que las macroestructuras no son visibles para un observador si se encuentra a más de 50 m de distancia, debido principalmente a su baja altura y el relieve del terreno. Sin embargo, son totalmente visibles desde la cima de los cerros próximos, pero éstos no presentan condiciones adecuadas para la transitabilidad, ni conforman sendas o rutas de comunicación entre zonas. Por lo tanto, la hipótesis no es considerada como la más parsimoniosa.

- d) Las macroestructuras constituyen un registro material de las cacerías comunales (*chacos*) desarrollada en la región en tiempos prehispánicos, constituyendo el alineamiento de piedras simples un 'demarcador' del espacio para el acorralamiento de camélidos silvestres a través de la implementación de técnicas como el *chaku y/o lipi*. Por lo tanto, la actividad refleja una valoración, tanto del recurso como del espacio explotado, que excede lo meramente económico primario, abarcando aspectos de la esfera ideológico-político de las sociedades del pasado.

Evaluación: Las fuentes analizadas en el Capítulo II brindan importante información para definir el perfil de registro arqueológico esperable que de cuenta de una actividad de caza comunal a gran escala. Por lo tanto, esta es la hipótesis seleccionada para su corroboración y puesta a prueba por concordancia (*sensu*

⁸⁵ Dres. Jorge Codignotto y Roberto Kokot

Dark 1995) para contextualizar la evidencia material con otra información relevante que ofrece la región, en función del problema planteado.

12.2.1.2. El registro arqueológico de las cacerías comunales (*chacos*)

Distintas estructuras de piedra, de forma y tamaño variado, fueron registradas por otros investigadores en el área andina. A pesar, que sus antigüedades son desconocidas, fueron explicadas como la evidencia material de trampas para camélidos (Aguilar Meza 1988) o corrales para cacerías comunales por encierro (Custred 1979), basándose, en ambos casos, en información brindada por la documentación etnohistórica. Sin embargo, se considera que la mayor riqueza brindada por las fuentes es su generador de expectativas para ser evaluadas en el registro arqueológico. Esto se plantea en contraposición a una analogía directa desde las fuentes a situaciones del pasado. Una vez realizada esta salvedad, de los relatos detallados en el Capítulo II, se desprende que:

- a) Existieron características ambientales definidas para el emplazamiento de las macroestructuras, especialmente por sus propiedades eco-topográficas particulares. Por lo tanto, se espera: (i) registrar una alta disponibilidad de camélidos silvestres en la cuenca de Cazadero Grande, y (ii) constatar la relación y comunicación entre lugares de alta y baja topografía relativa para cumplimentar las fases de conducción y encierro de la cacería comunal.
- b) La evidencia artefactual y/o ecofactual que refleja un *chaco* se caracteriza más por su ausencia que por su presencia, debido principalmente al corto tiempo destinado para la realización de la actividad, como también a los largos períodos que se suceden entre una y otra cacería. Por lo tanto se espera: (i) registrar la ausencia de material óseo de camélidos, dado que la actividad implica la liberación y/o traslado de los animales encerrados, mientras que en el caso de su matanza serían transportados, tal como lo indica la conducta de grupos pastoriles donde los animales son aprovechado íntegramente (Yacobaccio 1994); (ii) registrar la ausencia de instrumentos penetrantes –puntas-, dado que para la captura de la presa se utilizaron *lihuis* –boleadoras-; (iii) registrar la presencia de cuero y/o vellones de camélidos silvestres, dado que en el lugar se realizaron tareas de esquila y (iv) registrar diferencias no significativas de fosfato entre los sedimentos que provienen del interior y exterior de las macroestructuras, dado que los animales, luego de ser encerrados por corto tiempo, eran matados, liberados y/o transportados a otro lugar.
- c) La demarcación arquitectónica del espacio demandó una alta inversión de energía, como así también, la participación de gran cantidad de personas y conducción y/o dirección para la construcción.

12.2.2. Topografía, artefactos y demarcadores espaciales

12.2.2.1. Las cacerías comunales (*chaco*) y sus características eco-topográficas

El río Cazadero Grande es un afluente del río Chaschuil, desembocando en la vega homónima a 3.500 m.s.n.m. Dicha vega está rodeada por amplias *pampas*, caracterizada tanto por pendientes como cobertura vegetal muy baja, concentrándose la vegetación en el área ocupada por la vega, cuyos límites están bien demarcados por la alta presencia de salitre en superficie –ver Capítulo VI. Al oeste de la vega, aproximadamente 10 km, se encuentra la boca de la Quebrada de Cazadero Grande. La cabecera del río se registra cota altitudinal de 4000 m.s.n.m., presentándose como un área de confluencia de ríos. Esto determina la presencia de agua en abundancia y numerosas vegas internas. El gradiente altitudinal decrece de oeste a este.

Estudios ecológicos realizados en el curso superior del río del Cazadero, área de alta topografía relativa, han documentado en forma sistemática la existencia de numerosas manadas de vicuñas y guanacos (Scala *et al.* 1995). Se ha calculado una densidad de 1,56 y 1,12 vicuñas y guanaco por km², respectivamente, dentro de un área de 390 km² relevados (Scala *et al.* 1995). Si se tiene en cuenta la depredación de estas especies en tiempos recientes, principalmente a través de la caza indiscriminada, puede inferirse que dichas cifras fueron mayores en el pasado –ver Capítulo IV.

En resumen, la cuenca del Cazadero Grande presenta la conjunción de altas y bajas topografías relativas, combinadas con abundancia de camélidos silvestres. Por lo tanto, por sus características ambientales se encuadra dentro de los lugares apropiados para el desarrollo de cacerías comunales (*chacos*) mediante la implementación de técnicas de encierro por *chaku y/o lipi*. Es interesante la especificación de las características del terreno ofrecidas por Quiroga (1992:453) cuando dice “...*elígese una planicie o pampa para formar en ella el gran Chaco o corral donde han de encerrarse las vicuñas arriadas*”.

12.2.2.2. Las cacerías comunales (*chaco*) y la evidencia artefactual y ecofactual

Los muestreos realizados en las pampas donde se emplazan estas macroestructuras –La Lampaya y El Matambre- arrojaron una diversidad artefactual que se caracterizan por su baja riqueza y alta homogeneidad, especialmente en el primer *loci* donde se cuenta con registros sistemáticos –ver Capítulos VII y VIII. Esto es coincidente con los muestreos realizados tanto en el interior como en la periferia inmediata de ambas

macroestructuras, tomando además muestras de sedimentos para el análisis de contenido de fosfato.

En el interior de las macroestructuras se recuperaron principalmente desechos líticos, habiéndose registrado tan sólo un instrumento –biface- y un núcleo. La ausencia de instrumental penetrante para la caza estaba dentro de las expectativas planteadas, ya que de haberse usado boleadoras –*lihuis*-, éstas podían recuperarse por tratarse de artefactos de larga vida útil.

No se recuperaron ecofactos óseos, de acuerdo también con las expectativas planteadas. Al respecto, la información etnoarqueológica de pastores puneños presentada por Yacobaccio (1994) indica que del faenamiento de un animal no queda evidencia, ya que al no existir limitantes dados por el transporte, el animal es aprovechado íntegramente, es decir, todas las partes se consumen aunque tengan bajo rendimiento. Además, también registró prácticas ceremoniales previas al faenamiento (*chayada*).

Durante la extracción de una muestra de sedimento para analizar fosfato –ver más adelante-, se recuperó un pequeño trozo de cuero muy fino y con fibra, presentando características macroscópicas de pertenecer a vicuña. El espesor tan delgado del cuero con pelo hace pensar en que posiblemente se tratara de un *corte accidental* muy común durante las prácticas de esquila (M.C. Reigadas, comunicación personal 1998).

Los resultados de los primeros ocho análisis de suelo realizados en el Laboratorio de Edafología (Fac.Agrarias-UNCa) marcan leves tendencias entre los valores de Fósforo (ppm) registrados dentro y fuera de la macroestructura La Lampaya, no habiéndose realizado para el caso de El Matambre. Los valores externos (n=4) se presentan dentro del rango 3.28 - 5.15 ppm -promedio= 3,88 ppm-, mientras que los internos (n=4) presentan 3.70 - 5.35 -promedio=4,54 ppm. Ambos grupos de valores se adscriben como muy bajos dentro de la clasificación edafológica. Aunque las diferencias no tienen significación estadística, puede deberse a razones culturales.

En resumen, la evidencia material obtenida, tanto artefactual como las propiedades físico-químicas de los sedimentos, cumplen con las expectativas generadas para una cacería comunal (*chaco*) por conducción y encierro de animales.

12.2.2.3. Las cacerías comunales (*chaco*) y la demarcación del espacio

Por las características de diseño de las macroestructuras, especialmente su tamaño y lugar de emplazamiento, la demarcación del espacio modificado arquitectónicamente demandó alta inversión de energía y dirección de obra.

La fuente de materia prima lítica más próxima, de características similares a la utilizada, está localizada unos 10 y 15 km de las macroestructuras La Lampaya y El Matambre, respectivamente, consistiendo en un afloramiento de roca volcánica ácida localizado en el pedemonte El Verde –ver Capítulo VI. Asimismo, durante las tareas de relevamiento planimétrico, se observaron acumulaciones de piedras, de tamaño y litología similar a las que conforman las macroestructuras. Estas se ubican tanto en el interior como en el exterior inmediato a las macroestructuras, presentando mayoritariamente 1 m de diámetro, aunque se registraron otras mayores. Posiblemente, sean producto de excedentes de material pétreo acopiado, pudiéndose inferir la intención de retorno al lugar.

Cada una de las construcciones cubren un área estimada en 200.000 m², requiriéndose la presencia de una dirección de obra para obtener las formas geométricas y simétricas lograda, posiblemente realizada desde los cerros localizados al este y oeste de La Lampaya y El Matambre, respectivamente. De lo expuesto, se deduce la participación de un alto número de personas para las distintas etapas constructivas, desde la obtención de materia prima lítica, su traslado y posterior disposición en el terreno, bajo la dirección de obra. Sin embargo, esto no se condice con la estructura del registro arqueológico que ofrece la región, especialmente caracterizado por una muy baja densidad artefactual, especialmente del tipo arquitectónico –ver Capítulos VII y VIII. Además, puede inferirse que sus construcciones no responden a tiempos hispánicos, ya que la cantidad de personas involucradas en la actividad superaría ampliamente las estimaciones de los *chacos* de época histórica –ver Capítulo II.

Las acumulaciones discretas de piedras sobre del trazado de las macroestructuras, separadas aproximadamente 12 m unas de otras –ver Figura A3.13 en Apéndice 3-, permite inferir que constituían las bases para la colocación de las estacas que sostenían los cordeles para el acorralamiento o encierro de los camélidos silvestres. Esta situación responde a las características de la cacería comunal –*chaco*- mediante la técnica de encierro llamada *lipi*, principalmente en el caso de El Matambre, donde las acumulaciones tienen mayor definición por su mejor estado de conservación respecto a La Lampaya –ver Capítulo II, VII y Apéndice 3.

12.2.3. Consideraciones generales

El desarrollo de cacerías comunales en la región de Chaschuil fue una estrategia implementada por los cazadores recolectores desde el Arcaico –ver Capítulo XI. De acuerdo con Mariscotti de Görlitz (1978) y Millones y Schaedel (1980), los *chakus* se desarrollaron desde tiempos pre-incas. Sin embargo, dentro del área de Cazadero Grande aún no se ha registrado evidencia material correspondiente a momentos previos a la ocupación inca, a diferencia de otras cuencas de la región de Chaschuil (Ratto *et al.* 2001). Por lo tanto, y en forma tentativa, se adscribe la construcción de las macroestructuras La Lampaya y El Matambre al momento Inca, habiéndose registrado evidencia material, principalmente arquitectónica y cerámica, en el sector superior de la cuenca de Cazadero Grande. Dicha evidencia está representada por instalaciones que cumplieron la función de posta/albergue/almacenaje (Orgaz 1995, Ratto y Orgaz 2000), como así también por un número elevado de santuarios de altura registrados dentro del área andina puneña catamarqueña, localizados en cotas superiores a los 6.500 msnm (Olivera 1990, Reinhard 1991, Ratto y Orgaz 2000), encontrándose algunos en relación directa con el área de Cazadero Grande, como es el caso del cerro Ojo del Salado -6.864 m.s.n.m. La presencia y visualización de las altas cumbres posiblemente otorgó el marco escenográfico para el desarrollo de estas actividades, imbuidas de una fuerte connotación ceremonial y festiva.

Los resultados obtenidos por otras líneas de investigación, tanto a nivel multielemental como de tecnología cerámica, permite afirmar que las instalaciones localizadas en el curso superior de Cazadero Grande (4.000 m.s.n.m.) fueron abastecidas con bienes cerámicos producidos en el valle de Abaucán, específicamente en el sitio arqueológico de Batungasta (Plá y Ratto 2000). Por lo tanto, se infiere que la explotación del espacio fue discontinua en el tiempo con fines específicos, económicos y festivos, para luego trasladarse los grupos participantes a sus lugares de residencia permanente en la cuenca del Abaucán. Al respecto, la macroestructura La Lampaya se emplaza en las proximidades de dos quebradas de paso, Pircas Coloradas y Pie de la Cuesta, que comunican Cazadero Grande con el valle de Abaucán, distantes 29 km lineales, pudiendo realizarse el recorrido en un día y medio de jornada.

Finalmente, en tiempos del inka la región se integra al *Tawantinsuyu*, ampliándose las redes de interacción existentes, las que cambian de escala y de naturaleza, dado que los grupos locales se insertan dentro de una malla político-administrativa sin precedentes en la región. Los rituales y ceremonias festivas expresadas en los santuarios de altura y las cacerías comunales –*chaku* y/o *lipi*-, respectivamente, dan cuenta de la vinculación de estas regiones meridionales con el Cuzco (Ratto y Orgaz 1997, 2000).